3.ª Época, Año I

EL ACTIVO

NÚM. 14

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales. -Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico.

Villena

Domingo 27 de Agosto de 1899.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85, Fuera: trimestre, 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.-Número suelto, 0,15.

EN VILLENA, SEÑORES ESQUEMBRE HERMANOS

¡A ORGANIZARSE!

El fracaso de los partidos políticos es evidente. Hemos perdido, como el mundo sabe, un imperio colonial: Cuba, Puerto Rico, el archipiélago filipino, las Carolinas y Marianas, y no perdimos otros pedazos del territorio patrio porque la escuadra yankee que se preparaba á visitarnos, careció de medios para adelantar unos días su venida á las costas de la península ó de nuestras Baleares y Canarias. Gastamos más de doscientos millones en la construcción de una escuadra, que resultó sin barcos y sin cañones, y acumulamos en los puertos de Cuba y Filipinas costosísimas defensas que no impidieron la entrega de Manila, Cavite y Santiago de Cuba.

Por si esto no bastase para condenar, sin esperanza de perdón, á los partidos reinantes de las desdicha de la patria, aquí están amenazadas la integridad nacional por su regionalismo que toca los linderos del separatismo, y el orden interior por los rugidos de una guerra civil religiosa, provocada por ese vergonzoso espectáculo que estamos ofreciendo á Europa con nuestras anacrónicas pasiones ante los escudos del Corazón de Jesús para solucionar cuyo conflicto, el poder civil se ampara en la autoridad episcopal.

Parece que existe decidido propósito de demostrar al mundo que España, por su sentir y pensar como sentía y pensaba el pueblo de la Edad Media, constituye un estorbo para la civilización universal.

Y los vetustos partidos que durante un cuarto de siglo disponen de los destinos de la patria, alientan aquel sentimiento con su conducta insensata.

El aire que no se remueve, se enrarece y mata; las fuerzas gastadas, los elementos inutilizados que no son sustituidos por otros vigorosos y fuertes, esterilizan toda acción noble y generosa.

Hay que rejuvenecer los instrumentos de gobierno, organizándolos con elementos sanos, si queremos conservar la vida nacional y fortalecer la actividad y las energías del país.

Por eso vemos con simpatía la concentración nacional proclamada por el ilustre general López Domínguez, cuyas frases representan una aspiración generosa y noble en que coincide la inmensa mayoría de los españoles.

Se aprestan á la lucha elementos poderosos que deben ser aprovechados. Las asambleas de las Cámaras de comercio y productores constituyen una fuerza potentísima y vigorosa. Otra multitud de elementos vitales existen también deseosos del bien de la nación que no han llegado á la vida política, en la que tienen derecho á intervenir, porque siempre hanles salido al paso los malditos intereses de los partidos.

España, si quiere entrar en el concierto de los pueblos cultos; si quiere disfrutar los beneficios de la vida moderna, necesita órganos nuevos; representantes de ideas y procedimientos nuevos, capaces de atender á la resurrección de la patria, poniendo en actividad bienhechora las energías del cuerpo social.

La patria se desmorona y á punto estamos de ver deshecha la obra de los reyes católicos. No vayamos á llegar tarde.

Conciértense las voluntades; aúnense las energías de aquellos elementos que, con legítimo derecho, aspiran á intervenir en la gobernación del país.

En los distritos agrícolas, manejados hasta aquí por el más descarado caciquismo, organícense los hombres de recta y sana voluntad, dispuestos á poner fin á la explotación de la indiferencia pública por parte de un puñado de ambiciosos. Agrúpense, formen núcleos de defensa y ataque contra el polaquismo imperante en todas las esferas de la vida política y administrativa, en virtud del cual son siempre los mismos *cuneros* los que profanan el nombre de representantes de los distritos, que abandonan ó venden por una credencial.

Aquí, en Villena ¿no habrá quien levante la bandera de la moralidad y la justicia?

¿No habrá quien reúna autoridad y prestigios bastantes para agrupar en una aspiración común y en sólo ideal, el bien y el engrandecimiento de la patria, á todos los hombres honrados, sin responsabilidades ni participación en el saqueo de que es víctima la administración española?

¡Responda quien pueda!

ESBOZOS

INEXPLICABLE.

Lo que ocurre en España con el titulado "Proceso de Montjuich„ no tiene explicación razonable.

Pasaría [illegible] con [illegible] miento sublime; el espíritu público sufre hondísima conmoción ante la idea de que el deportado de la isla del Diablo pueda ser inocente; la batalla es ruda, tremenda. ¡Y solo se discute el honor de un hombre!

Aquí existen indicios, para muchos indiscutibles, de que en el "Castillo maldito„ han entregado su cabeza al verdugo varios inocentes y sido torturados horrible y despiadadamente, infelices que solo cometieron el delito de proclamar en alta voz sus radicalismos y su protesta contra las desigualdades sociales, de que es víctima el que trabaja y produce. ¡Y la indiferencia idiota del pueblo, *calla* á las excitaciones del sentimiento de humanidad y justicia!

Allí todas las energías del espíritu parecen pocas para defender el imperio de la ley: aquí solo una estocada del *Guerrita* es capaz de conmover las fibras del entusiasmo, las ideas nobles y generosas mueren en nuestros labios, víctimas de una cuchufleta.

¡Qué bajo hemos caído!

¡Qué perversión tan grande del sentido moral!

Tenemos encallecida el alma por las supersticiones y los espejismos más inópticos de una leyenda falseada por el orgullo.

¡Ah! Somos un pueblo de estúpidos dirigido por falsos *sacristanes*.

Nacar.

Crónica madrileña.

Se anuncia la próxima llegada de los ministros á Madrid.

Hora es ya de que tengamos gobierno para que la constante comunicación de los consejeros de la corona, facilite el despacho de los negocios públicos.

Después de las pérdidas territoriales sufridas, enmedio de la catástrofe económica que nos amenaza, es necesario, urgente, ocuparse seriamente de las cuestiones que interesan al país, dando satisfacción cumplida á las demandas de la producción que agonisa y del contribuyente que ve como el fisco tendrá que apoderarse de sus haciendas para saciar su voracidad insoportable ya.

Hay que reconstituir la [illegible] radicales reformas [illegible]

Se acerca el Otoño y salvo los decretos de Estado y Fomento, que significan bien poco en el camino de la regeneración, nada ha hecho el gobierno para poder llevar á las Cortes proyectos económicos que satisfagan las aspiraciones del país.

Aún hay tiempo. Veremos si lo aprovecha.

Recordemos aquellas célebres frases atribuidas á Aníbal, que encierran admirable enseñanza:

«Cuando pude no quise, y ahora que quiero no puedo.»

Se agrava la situación en Portugal.

La peste aumenta y se extiende por la ciudad de Oporto, cuyos habitantes, después de un día de júbilo inmenso porque el presidente del Consejo se había negado á adoptar el acordonamiento de la capital del Duero, protestan turbulentamente contra el decreto del rey mandando aislar en absoluto la población apestada, y acaso á estas horas haya sido proclamado el estado de guerra en la segunda capital portuguesa.

Lo peor de todo es que los disturbios adquieren carácter político-religioso y las turbas han apedreado las casas de conocidos católicos.

Cuanto más pierdan la calma nuestros vecinos, más debemos nosotros mantener la serenidad de espíritu y la energía de la voluntad suficientes para no abandonar las medidas sanitarias que la salud pública exige.

Algunos periódicos se hacen lenguas de la gallardía y magestad con que los buques de la *escuadra española* han entrado en la bahía de San Sebastian.

¿Pero tenemos escuadra?

Yo no creo que pueda darse tal nombre á media docena de barcos, sin artillería, sin cascos protectores y con máquinas viejas, naves que, como las de Cavite, desaparecerían en pocos minutos, si frente á ellas se presentara mediano enemigo.

No engañemos al pueblo, porque quién sabe si en plazo relativamente corto tendríamos que sufrir las consecuencias de ese engaño, creyendo que podíamos enseñar los puños á la propia Inglaterra.

No tenemos barcos ni escuadra; tenemos marinos.

Recuerdo con este motivo que en Marzo de 1893 fué nombrada la dotación que había de mandar el crucero *Lepanto*, desde cuya fecha el personal cobra como si prestase servicios en alta mar.

Y el *Lepanto*, cuando á los seis años y medio, hace pocos días intentó navegar, no pudo, sufriendo averías en sus máquinas, que funcionaban por primera vez casi.

Pero el personal sigue cobrando.

Se duelen los periódicos de que no están garantidos los derechos de la prensa y gimen por que la opinión pública contempla indiferente el atropello de que son víctimas algunos periodistas por el capitan general.

La [illegible] la culpa.

¿[illegible] vez que se entregaba la instrucción pública á los enemigos del progreso?

Hace treinta años la juventud era liberal y derramó su sangre por ella: hoy, los viejos son constitucionales, y los jóvenes, hermanos de las cofradías y sin sustancia gris en el cerebro.

La opinión pública no sabe leer. De diez y ocho millones de españoles, solo leen (aproximadamente el 8 por 100) cinco ó

¡Si aquí hemos estado siempre dominados por el sable ó el bonete!

¿Qué ha hecho la prensa para evitarlo?

Un ilustrísimo director general del departamento de Fomento, ha estado unos días de veraneo por las costas del Cantábrico.

Y después de viajar muellemente en el vagón-cama de Obras públicas y de pagar el presupuesto de la nación á la compañía de ferrocarriles el transporte de S. E. y demás funcionarios á sus órdenes, el ilustre director ha dictado una disposición señalándose 100 pesetas de dietas, diarias ¡eh!, por los gastos que se le han originado en su excursión por playas y balnearios.

Así empieza la ansiada regeneración.

¡El pueblo paga y calla....!

El Corresponsal.

EL MUTUALISMO

Barcelona 24 Agosto 1899.

Sr. director de EL ACTIVO,

Muy señor mío: En el primero de los congresos celebrados bajo el título de "Congreso general de auxilio mútuo„ después de exponer en varias formas tan entusiastas como sinceras las excelencias grandiosas de la mutualidad, sus incomparables beneficios y la tendencia humanitaria que representa para ayudar en cuantos casos sea preciso á la clase desvalida; después de hacer resaltar con profunda tristeza el desconocimiento, apatía ó abandono conque se mira en España asunto de tan vital importancia, pues nadie más que Cataluña, y no toda, ha respondido al llamamiento que se hizo para discutir y aprobar los medios de mejorar el sistema mutualista; después de examinar las deficiencias que existen en las formas que hoy se emplean y las dificultades conque tropieza su ejercicio, por las desatenciones de los gobiernos y trabas que estos imponen á las sociedades tal como están hoy constituídas, se estudiaron diversos proyectos presentados, cuya alteza de miras les hace fijar la atención, no solo de los poderes públicos, á los que se dirigen en primer lugar las peticiones que encierran, sino de todos los amantes del progreso y bien público, de los que desean que la caridad bien aplicada y repartida dé benéficos frutos y el humanitarismo y la filantropía se ejerzan con acierto llevando el bienestar social á las clases necesitadas, á cuyo fin todos debemos coadyubar con nuestro esfuerzo para la realización de obra tan meritoria como salvadora.

Entre los acuerdos que se tomaron y que contenidos en bases especiales han de ser elevados al gobierno para que los estudie y de ellos entresaque los que deban traducirse en leyes que rijan la mutualidad en España, figuran los siguientes:

Difundir la instrucción en todas las formas posibles, desde la primaria, que de acuerdo con los municipios debe establecerse gratuita y obligatoria, hasta las superiores, fundando ateneos, academias y escuelas prácticas de experimentación [illegible] todos los puntos que sea

Dar carácter oficial á las asociaciones de mútuo auxilio, para que bajo la vigilancia de la ley y por ésta patrocinadas; se encaucen abusos, hasta contreñirlas de un modo radical á su humanitario fin al propio tiempo que se les concedan prerogativas que faciliten su misión, como la liberación de impuestos, timbres, papel sellado, etcétera, etc.

Nombrar una junta suprema, consejo ó dirección que si es posible asuma todos los radios de la mutualidad nacional y asesore á unos, dirija á otros, dirima dificultades y estudie y ejecute cuantos proyectos ó medios juzgue realizables para el engrandecimiento y mejores resultados del sistema mutualista.

Procurar en cuanto sea posible instituir una sociedad bajo las bases por que se rige "La boule de neig„ que tan asombrosos resultados está dando en Francia y realizar otras mejoras ya en estudio.

Concertar la manera de extinguir la mendicidad ó disminuirla hasta que desaparezca, haciendo que los ayuntamientos la prohiban en la vía pública y las diputaciones la socorran ó determinen su ingreso en establecimientos benéficos.

Propagar por todos los medios posibles las doctrinas mutualistas haciendo resaltar las ventajas y conveniencia de pertenecer á alguna asociación de auxilio mútuo, á las clases pudientes en calidad de socios protectores para que presten su concurso en la dirección, administración ó clases de instrucción, ó bien ejerzan su caridad, seguros de que será bien aplicada; á los necesitados, para que puedan ser socorridos y atendidos en cuantos casos lo necesiten, siendo el título de asociado un lazo de confraternidad y de reconocimiento en toda la nación, para el auxilio y fines de la mutualidad.

El periódico titulado *Boletín de la Union defensora del socorro mutuo*, es el órgano oficial de esta sección y la Sociedad que lleva este mismo nombre la encargada de llevar á la practica los acuerdos resultantes del congreso celebrado siendo su presidente, D. Juan Perelló y Ortega, quien en su domicilio, calle de Muntaner, núm. 112. piso 4.° puerta 1.ª, Barcelona, dará contestación á cuantas consultas se le dirijan sobre este asunto y siendo el propósito de los que por la mutualidad se interesan, reunir datos y sumar afectos, no solo para ensanchar la esfera de conocimientos, sino para la preparación de una nueva asamblea que debe celebrarse con la mayor agrupación de fuerzas posibles, todas las sociedades de socorro y hasta particulares á quienes el desarrollo de tan benéficas ideas interese, deben aprestar su concurso al núcleo común, seguros de ser bien recibidos.

En mi siguiente carta describiré el Congreso cooperativo.

Soy siempre su afectísimo servidor y amigo

B. C.

Carta al alcalde.

Muy señor mío: Empieza reconocido

tías merece el cargo que desempeña: cargo que no solicitó nunca, y que, por el contrario, rehusó siempre, aceptándolo al fin como sacrificio que es realmente para usted y que se impuso, por complacer á los que usted de buena fe supone como amigos suyos, cargo muy solicitado por muchos de su partido y del contrario, queriendo conseguir la codiciada vara á costa de bajezas y servilismos que les resultan contraproducentes; pero, por lo mismo que es usted persona en quien el pueblo confía, es indispensable que desarrolle una saludable energía que haga entrar en caja la desquiciada administración de este desgraciado pueblo; interesándome tanto por éste como por usted, he decidido indicarle unas cuantas ideas que creo beneficiosas y que espero aceptará. De no hacerlo, se colocará al nivel de los políticos del *pacto*, con lo que se hará muy poco favor y crecerá la idea (que se va extendiendo), de que es usted alcalde de nombre tan sólo, porque, dicen, que en todos los asuntos deja intervenir y obra por su mandato, al autor del pacto, socio del otro pactista, al *Che*, nuevo director de orquesta y criado del *amo*, y demás eternos *mangoneadores* de los que estamos ya más que hartos

En esta mi primera carta trataré de un asunto que va adquiriendo proporciones alarmantes: la mendicidad; no se puede dar un paso sin ser asediado por un número incalculable de pobres existentes en la localidad; y si los tales fuesen vecinos de ésta, indicarían una miseria general que, afortunadamente, no existe: son en su mayoría forasteros que, teniendo en cuenta los caritativos sentimientos de Villena, sientan aquí sus reales y van viviendo de lo que toman como industria; tal situación debe remediarse y se remedia con facilidad grande:

Existe una real orden mandando que todos los pobres sean conducidos á sus pueblos, con lo que cada uno socorrería á los suyos; hágase tal cosa en Villena y se tendrá mucho conseguido, y, además, para resolver por completo la cuestión, no se permita pedir más que á los vecinos verdaderamente necesitados; proponemos tal resolución en vez de la prohibición absoluta, por la falta de costumbres en las personas caritativas de entregar á un asilo lo que emplean en limosnas particulares, en donde podrían recogerse todos los que no tuviesen medios de subsistencia, y allí serían atendidos debidamente, contribuyendo también el ayuntamiento al sostenimiento de dicho asilo.

Otro asunto relacionado con los pobres es la beneficencia. El tal capítulo gasta al ayuntamiento más que los de muchas capitales, y es indispensable firme mano para cortar abusos; debe empezarse para ello por formar un verdadero padrón de pobres, no incluyendo en él al que no lo sea y ateniéndose en todo á lo que dispone la ley, y de esta manera se corregirá ese escandaloso abuso, por no darle otro nombre, que tanto apura la situación del ayuntamiento y del verdadero pobre, del pobre de verdad. Los mal intencionados, esa *lepra* social que existe siempre en todos los pueblos, querrán, hacerse á las gentes sencillas; por realizarlo, que nosotros demostramos con esto falta de caridad, y nos oponemos al bien del pobre; al contrario, nosotros pretendemos que cada uno ocupe su lugar y que no se cutran con la capa del pobre los que no lo son, y no deben disfrutar lo que no les pertenece. Conste así.

Hay que tener en cuenta, además, que en esta localidad hay una bene-

cuentra el socio asistencia médica, farmacéutica y un diario mientras [illegible] por jornaleros. Con la disposición que llevamos expuesta, al realizarla, se haría que el bracero y sus clases análogas fuesen más previsores y se preocupasen de su porvenir, adquiriendo hábitos de ahorro, y no se diga que no puede disponer de tal cantidad semanal, pues mucho más gasta el domingo en la maldita taberna —causa de muchas desgracias y con bastante frecuencia que es lo amargo y doloroso de las familias—, sin tener en cuenta que aquel gasto inútil podría ser el sostén suyo en caso de enfermedades ó desgracia, al figurar en dicha sociedad.

Veo que me he estendido demasiado y hago punto, sin dejar de repetirle que piense en las ideas que voy anunciándole; pues al practicarlas, no solo cumplirá con su deber, sino que también merecerá generales aplausos.

Hasta la próxima, se despide su afectísimo, seguro servidor.

Doctor Veritas.

...y armas al hombro

Censura merece nuestro ayuntamiento al no haber anunciado la existencia en ésta de un establecimiento de baños tan concurrido como la fuente *de los burros*; allí se puede ver á muchos de éstos, que por equivocación andan con dos pies, bañarse á todas horas del día con la menor cantidad posible de traje, y la mayoría con el del papá Adán, resultando un expectáculo sumamente *culto*.

Frente á dicha fuente existe una posada en la que oficialmente debe declararse la peste; no hay que asustarse, pues no se trata del microbio de Jersin y Hafhkine, sino del que dejan allí las manadas de los de *la vista baja* que... no serán perniciosos, pero en cuanto á peste... vuelcan á cualquier cristiano.

Sin asombro me entero de que nuestros *beneméritos* políticos no han satisfecho (sin duda por olvido) lo poco que en el reparto de consumos se adjudicaron; la verdad es que después de tanto *sacrificio* por el pueblo, deben estar exentos de todo pago; para pagar, bastantes hay ya, y ellos no se van á poner á nivel del vulgo.

Eso, sí: ellos no pagarán; pero, *legales*...ante todo; hicieron que todos los empleados pagasen, y apremiaron á una porción de infelices.

Así, así: los pobres y los honrados á pagar.

En cuanto á los poderosos y pactistas.....

¡Cuánta razón tenía quien dijo que España es un presidio suelto!

En el *bendito* pacto hay ciertos artículos secretos que un activo reporter nuestro *ha* logrado penetrar, y que dicen así:

«Artículo 1.° Los pertenecientes al pacto se obligan á no pagar impuesto alguno; si alguien, faltando á su deber, quisiese pagar, se lo impedirán por todos los medios posibles los que estén en la situación.

Art. 2.° Los pactistas contraen la ineludible obligación de hacer figurar sus fincas en el Registro fiscal, y para los efectos de la contribución, por la centésima parte de lo que verdaderamente le corresponda.»

Tales artículos se *olían*; pero, hasta ahora ningún profano había logrado echarles el ojo.

Ya iremos publicando otros que hemos pescado.

Noticias y sueltos.

AVISO

¡Gran ocasión para los comerciantes y exportadores de vinos!

Se venden sobre 500 pipas de roble en excelente estado y en muy aceptables condiciones.

También se vende un cono casi nuevo de unas 4000 arrobas de cabida, en condiciones muy ventajosas.

En la imprenta de este periódico darán informes á los solicitantes.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

Sigue activándose la causa seguida contra el supuesto fraile que días pasados prendió la guardia civil en la fonda; dicho individuo es un *punto filipino*; estuvo en Sax de oficial de tonelero y le llamaban Gayarre, por su hermosa voz de tenor; de Sax se marchó en compañía de una mujer casada y se fueron á Biar, más tarde se marcharon á Alcoy, en donde dicha mujer se marchó con otro.

Cansado de trabajar de tonelero ha creido más conveniente hacer del delito su profesión, y á *esta industria* se dedica engañando á quien puede, con la santidad que hipócritamente había adoptado, siendo por lo tanto uno de los individuos que están comprendidos en la «sección industrial» que hace dos semanas publicó EL ACTIVO con el epígrafe «El delincuente de profesión».

Lo más extraño es que á este delincuente se le haya llevado una cama del hospital (sin duda para que no padezca) y en cambio días pasados ingresó por el delito de homicidio, uno que estaba herido y sin embargo tuvo que dormir sobre la húmeda arena del inmundo calabozo.

¡Luego dirán que el hábito no hace al monje!

De cuanto resulta de dicha causa y no sea secreto de sumario, tendremos al corriente á nuestros lectores.

—El lunes pasado se celebró la vista en el juicio que por interdicto entabló don José María Selva contra don José Joaquín Senabre Gil; informarán los letrados D. José M.ª Alfonseti y don Ricardo G. Arce; se espera con grandísima avidez el conocer la sentencia que recaiga.

Mañana lunes á las diez se celebrará la vista del interdicto presentado por don Secundino Senabre Gil, contra don Francisco Guevara Marco; informarán los letrados D. Ricardo García Arce, en nombre del demandante y don Joaquín Herrero Valdés, por el demandado.

Siguen practicándose las diligencias sumariales en las denuncias presentadas contra el ayuntamiento de Sax, que presidía D. Secundino Senabre Gil.

Irregularidades.—Señor Alcalde: nos hemos enterado de los talones que hay sin cobrar del célebre reparto, y, créanos que dá asco y vergüenza el ver la serie de *ca... balleros* que gozan de excelente posición, y que se tienen por *honrados*, que han empleado sus mañas políticas para eludir el pago; si al que roba por hambre, se le llena de improperios ¿Cuántos merecerán esas personas honradas á su manera? tantos más si se tiene en cuenta que desplegaron un celo activísimo para embargar á muchos infelices á quienes habían señalado cuotas que no podían satisfacer.

Tal estado de cosas, existente por la complicidad de todos, es necesario que desaparezca bajo el mando de V. que ha sido de las contadísimas personas del *pacto* que ha manifestado ser decente al pagar sus talones; no olvide que tan *irregularizador* es quien defrauda como quien ampara y protege á los defraudadores, y también que no cejaremos en nuestra campaña hasta ver que se ha hecho justicia cobrando ese reparto y pagando el ayuntamiento á quienes debe, para quitarse la fama de *tramposo*.

De no desenterrar esos talones, prometemos ir publicando los nombres de los *morosos* para que el pueblo vaya conociendo á sus administradores.

El miércoles pasado salió de ésta para Granada nuestro amigo el ingeniero don Julio Moreno, acompañado de su señora, nuestra simpática paisana doña Carmen López Santonja. Feliz viaje.

En el correo del sábado llegó á esta población nuestro amigo D. Bernimundo Dehod, acompañado de su distinguida señora. Bienvenidos.

El mismo día regresaron á Murcia el canónigo D. Regino Lorencio Mata y su señora hermana. Buen viaje.

Por tercera vez en el espacio de un mes hemos tenido el gusto de saludar al simpático alumno de la academia de ingenieros militares, D. Pascual Cantó.

El miércoles se verificaron los entierros de un niño de D. Manuel Pérez, y otro de D. Antonio Ferriz. Reciban nuestros buenos y queridos amigos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hemos sido visitados por nuestros apreciables colegas *La Regeneración* de Jaén, y *La Democracia* de Logroño.

Agradecemos y estimamos la visita y dejamos establecido el cambio.

D. Federico Galbis y D. Miguel Fillol Palop, han visitado nuestra redacción, con el fin de hacernos ver que ellos no són los compradores del vino, de que hablamos en nuestro número anterior, y que por tanto no tienen obligación de pagar el impuesto sobre la medida, porque es deber del comprador.

Lo que hacemos constar gustosos para conocimiento del público y satisfacción de los interesados.

Sentimos que el exceso de original nos impida publicar en este número una extensa carta que hemos recibido de Yecla.

Prometemos insertarla en el número siguiente.

TOROS.—Hoy se celebrará una pistonuda corrida de novillos, en la que intervendrá una reputada cuadrilla contratada al efecto, según programa que leemos, y como final se correrá uno embolado para los *capitalistas* de esta localidad.

Y de las fiestas, ¿qué hay, comisión de festejos?

Sección agrícola.

Mal aspecto presenta la cosecha de uva en este término, pues el *mildeu* en unos sitios, el *oidium* en otros y tambien enfermedades menos conocidas, hacen esperar una campaña que de mediana no pasará; en muchas partidas se han *escaldado* infinidad de cepas que no creemos puedan revivir con el procedimiento de ingertarlas que algunos aplican; como además tenemos en la misma provincia varios focos *filoxéricos* creemos debe pensarse con toda urgencia si ha llegando el momento de ir adoptando las viñas americanas que nos libren de tales plagas y hagan innecesarios los cuantiosos gastos que el azufrado, *sulfatado*, este exigen hoy; de esperar á adoptarlas cuando las viñas actuales estén destruidas, pocos serán los propietarios que puedan efectuar las nuevas plantaciones mientras que poco á poco podrían mudarse todas sin grandes sacrificios.

El mercado de vinos en Francia sigue paralizado á pesar de la falta de existencias que tienen; por esta razón opinan que los vinos que quedan todavía [illegible] antes que el [illegible] de la producción francesa invada el mercado y sin embargo de ser lógica tal opinión parece contradecirla la calma de los grandes centros de contratación, donde en realidad sobra por ahora mercancía.

En París-Bercy se cotiza el Alicante de 13 á 14 grados, de 34 á 41 francos hectolitro.

Las noticias que se tienen de la proxima vendimia anuncian para España una cosecha poco más que mediana; será algo mejor en Portugal; en Austria satisfactoria y buena en Hungría, en Turquía, Grecia y Rumania; de grandes rendimientos, y superior en la generalidad de Italia.

Los sindicatos de labradores y Cámaras agrícolas van propagándose, convencidos los agricultores de que la mayor parte de sus males dependen de ellos por la inercia, pues que la ley les dá medios para remediarlos con la creación de dichas asociaciones; en cuantas partes se han fundado, los resultados son mejores de lo que podían soñar.

¿Cuándo se fundarán en Villena?

Nunca, seguramente; pues cada pueblo no tiene más que lo que se merece.

En Francia van desarrollándose activamante los "Jardines obreros" institución benéfica que reporta magníficos resultados tanto morales como económicos; comprendiendo que las limosnas no bastan para extinguir el pauperismo, pues toman éste como oficio; han pretendido sabios economistas acudir para su extinción á la *asistencia por el trabajo de la tierra*, entregando á cada familia pobre una parcela de terreno para que la explote; de entregar á la familia el importe del *rento*, seguramente no les serviría para salir de su estado, y así obtienen productos que les bastan para sus necesidades y al mismo tiempo, lejos de fomentar la holganza como hace la limosna en general, se desarrollan en los pobres hábitos de trabajo y órden; en Sedán, donde empezaron, se han socorrido así noventa y cinco familias el año 1897, y los gastos por persona asistida fueron tan solo de cuatro francos al año, asegurándose con tan corta cantidad la manutención de cada pobre.

MERCADOS DE VILLENA

Ajos, 4 pesetas arroba; patatas, á 4 id. los 50 kilos; aceite, de 15'50 á 15'75 id. arroba; vinos, claro y tinto á 3 id., id.; trigo, de 14'50 á 15 id. id.; [illegible] maíz amarillo, á 7,50 id. id.; blanco, de 8 á 8'50 id. id.; habas, á 11'50 id. id. y cebada, de 6'25 á 6'75 [illegible].

VILLENA.—IMP. DE O. PEREZ [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

Tónico nutritivo reconstituyente.

del Prof. H. J. Audibert

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, NÚMERO 6

Comptoirs á Athènes, Constantinople á Alep

GRECE, TURQUIE D' EUROPE & D' ASIE

32 CONDECORACIONES Ó MEDALLAS

AGALICOKINA es el mejor Vino Medicinal, Tónico Nutritivo Reconstituyente conocido y recomendado por muchas celebridades médicas, siendo el único químicamente bien preparado á base de *Vino, Coca, Quina, Cafeina, Acido Agálico, Lactatos de Hierro* y productos resinosos especialísimos.

AGALICOKINA es antiácido, digestivo, corroborante. *Sana las enfermedades del estómago, el vómito, los flatos y los cólicos.* Combate las *fiebres maláricas, vence las náuseas, fortalece el sistema nervioso, excita poderosamente el apetito.*

AGALICOKINA se usa en todos los casos de *Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Anorexia, Dispepsia, Cardialgia* y en todas las enfermedades que *debilitan el organismo.* Es indicadísimo en los casos de *Histerismo Hipocondria* y en los de Menstruaciones difíciles y dolorosas.

AGALICOKINA es necesaria á toda clase de convalecientes y á todos los débiles en general

MANERA DE USARLA

Los adultos una copita; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclada con agua, vino, café ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

En todas las farmacias.

APARATO GENERADOR AUTOMÁTICO PARA ALUMBRADO POR GAS ACETILENO

con patente de invención núm. 24.053, por veinte años.

Para más etalles, pedir informes al inventor

Ramón Martinez

VILLENA, Calle Mayor, 14

DISPONIBLE

JARABE TÓNICO-HEMATÓGENO

DEL Dr. CASALLACHS

Reconstituir la sangre devolviéndola toda su actividad con el aumento de glóbulos rojos tan necesarios á la fuerza vital y tonificar el estómago para que las funciones de la digestión se verifiquen con rapidez y facilidad, son el principal de nuestro Jarabe tónico-hematógeno que ocupa un lugar preferente entre los reconstituyentes modernos y aun es empleado con ventaja por cuantos médicos han tenido ocasión de comprobar sus infalibles resultados, por su composición especial, pues además de contener el hierro en un estado tal, que permite su fácil asimilación, resulta un compuesto amargo, pero sumamente tolerable y digerible por los estómagos más delicados,

Está indicado contra la clorosis y la anemia y á las primeras cucharadas que se toman, vivifica el apetito del enfermo, reanima sus fuerzas, desaparecen los dolores de cabeza y del estómago y vuelve á todas las funciones vitales su regularidad normal y saludable.

DÓSIS. Los niños de 2 á 5 años, tomarán solo una cucharadita repartida en tres veces al día; de 5 á 10 años tres cucharaditas en tres tomas y los adultos tres cucharadas durante las comidas, siempre acompañado de una alimentación sana y nutritiva, carne, leche, huevos etc.

El Jarabe osteotrofo del mismo autor, es sin disputa el mejor preparado que puede darse á los niños para facilitar la dentición, sus resultados son maravillosos.

PUNTOS DE VENTA

En Barcelona, Dr. Casallach, Hospital, 42, y Sociedad Farmacéutica Española

En Villena, Farmacia de D. Manuel G. Estásio y en todas las principales farmacias de España

---

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

LORENZO NAVARRO

Calle del Raso, frente al Paseo

En este establecimiento, se viste con elegante perfección, y con arreglo á la última moda, habiendo además un inmenso surtido en toda clase de géneros, tanto nacionales como extranjeros.

GABINETE FOTOGRÁFICO PICTORICO

DE

SILVINO DÍAZ

6, SAN FRANCISCO, 6

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos relacionados con la fotografía.

Ampliaciones de todos tamaños, hasta el natural. Precio desde 20 pesetas.

Pintura al óleo de cualquier tamaño, ya esté hecho en este establecimiento como en cualquier otro. Iluminación de toda clase de fotografías por el sistema *Radiotint.*

EL ACTIVO

PERIODICO SEMANAL

Villena: un trimestre, 1.50 pesetas;

Fuera... trimestre... 1.75